

EL MONITOR

DE PRIMERA ENSEÑANZA.

PERIÓDICO DEDICADO A LOS PROFESORES DEL RAMO.

SALE TODOS LOS SÁBADOS.

Se suscribe en su Administracion, **Libreria de Juan Bastinos é Hijo**, calle de la Boqueria.

Precio de suscripcion: 10 rs. por trimestre, adelantados, que podrán remitirse en sellos de franqueo de 4 ó 12 cuartos.

Por Real orden de 1.º de Junio de 1861, los Sres. Maestros pueden cargar el importe de la suscripcion al fondo del material de las Escuelas.

Seccion oficial.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion de Fomento. — Instruccion pública.

Los Alcaldes de los pueblos que comprende la nota que se inserta á continuacion, no han remitido todavia la propuesta en terna de los individuos que en concepto de Padres de familia han de formar parte de las juntas locales de Instruccion pública segun se previno en circular inserta en el Boletin oficial de 8 de Enero último, sin embargo de haber transcurrido con mucho esceso el plazo que en dicha circular se señalaba. En su virtud espero lo verifiquen inmediatamente, evitando en otro caso las medidas de opremio que me veré precisado á adoptar si no se cumple desde luego este servicio.

Gerona 10 de Febrero de 1864. — Javier Maria Moner.

Relacion de los pueblos cuyos Alcaldes no han remitido la propuesta para la renovacion de las Juntas de instruccion pública.

Partido de Gerona.

Armentera.	S. Julian de Ramis.
Bàscara.	S. Martin Vell.
Cornellà.	Salrà.
Espenellà.	Saus.
Fornells de la Selva.	S. Andres de Terri.
Llambillas.	Verges.
S. Juan de Mollet.	Vilablareix.
Palau Sacosta.	Vilahrur.
Porqueras.	Vilopriu.

Partido de Figueras.

Alfar.	Maserach.
Buadella.	Palau Sabardera
Campany.	Selva de Mar.
Castellon de Amp.	Vilajuiga.
Crespià.	Vilamacolum.
Dosquers.	Vilamaniscle.
Espolla.	Vilanant.
Fortià.	Vilanova de la Muga.

Garrigàs.

La Bajol.

Masanet de Cabreñs.

Partido de Santa Coloma de Farnés.

Amer.

Arbucias.

S. Salvador Breda.

S. Martin de Carós.

S. Vicente de Espinervas.

Santa Coloma de Farnés.

Vilatenim.

Viure.

Hostalrich.

La Sellera.

S. Martin de Riells.

S. Hilario Sacalm.

San Andres Salou.

Viloví.

Partido de La Bisbal.

Castell de Ampurdá.

Fontanillas.

La Tallada.

Pals.

Palamós.

S. Juan de Palamós.

Palau Sator.

Parlabá.

Pedra Tallada.

Regencós.

Serra.

Torrent.

Ultramort.

Ullá.

Vallobrega.

Partido de Olot.

S. Cristobal Baget.

Basagoda.

Begudá.

Besalú.

Parroquia Besalú.

Beuda.

Capsech.

Castellfullit

La Piña.

S. Pedro las Presas.

Montagut.

Oix.

Palau Montagut.

Salas.

Santa Pau.

S. Salvador Viaña.

Partido de Ribas.

Alp.

Bolvir.

San Cristóbal de Campdevanòl.

S. Lorenzo de Capdebanol.

Caralps.

Ger.

Guis.

Isobol.

Parroquia de las Abadesas.

S. Estévan la Ribà.

Calonge.

Llivia.

Llosas.

Ogassa.

Palmerola.

Planolas.

Ripoll.

S. Pablo Segurries.

Setcasas.

San Cristóbal de Tosas.

Urtx.

Vidrà.

(B. O. de 17 de Febrero.)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Por Real decreto de 11 de Enero último inserto en la Gaceta del 12 del propio mes, se ha servido S. M. nombrarme Gobernador civil de esta provincia, de cuyo cargo he tomado posesion en el dia de hoy.

Lo que he dispuesto hacerlo público con arreglo á la ley por medio de este periódico oficial para conocimiento é inteligencia de los señores Alcaldes, Corporaciones, funcionarios y habitantes de la misma.

Gerona 18 de Febrero de 1864.—Leon José Serrano.

JUNTA DE INSTRUCCION PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

Debiendo los pueblos ingresar en el corriente mes en la Depositaria de fondos provinciales las consignaciones de Instruccion pública correspondientes al tercer trimestre de este año económico al tiempo de hacerlo en la Tesorería de provincia de lo perteneciente á las contribuciones del propio trimestre, esta Junta se dirige á los Alcaldes que no hayan verificado el mencionado ingreso en la expresada Depositaria para que lo cumplan antes de concluir el presente mes, evitando de este modo el tener que acudir á los medios de rigor para obligarles á dejar cubierta tan privilegiada atencion.

Tarragona 12 de Febrero de 1864.—El G. I., Presidente, Francisco Morera —José María de Torres, Secretario.

(B. O. de 19 de Febrero.)

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA de Valencia.

Por fallecimiento del que la obtenia se halla vacante la plaza de Regente de la escuela práctica agregada á la normal de esta provincia, con la dotacion de 9000 rs. satisfechos por mensualidades vencidas del presupuesto municipal, con mas, casa, habitacion y las retribuciones de los niños que puedan pagarlas. Y habiendo resuelto la direccion general de Instruccion pública que la provision de dicho magisterio tenga lugar por medio de oposicion extraordinaria, esta Junta ha dispuesto publicarla en el *Boletín oficial*, fijando para dar principio á los ejercicios el dia 5 de Abril próximo.

En su consecuencia los aspirantes presentarán en la secretaría de esta Junta, hasta el dia 31 de Marzo, sus solicitudes acompañadas del título de maestro de clase superior ó una certificacion legalizada del mismo, certificacion de buena conducta, librada por el Alcalde y cura párroco del pueblo de su domicilio y los documentos que acrediten sus méritos y servicios en la enseñanza.

Valencia 12 de Febrero de 1864.—El presidente, Francisco Martínez Mondelo.—P. A. D. L. J., José Guerola, Secretario.

Parte doctrinal.

ESCUELA DE PÁRVULOS.

IV.

CARÁCTER DE LA ENSEÑANZA.

Aun cuando no debia suceder así, se observa

que en las escuelas elementales de primera enseñanza, lo único, ó si no lo único, lo que principalmente se atiende es la instruccion. Observad, mirad las tareas de los Maestros que las dirigen y vereis que todas ellas tienen por objeto comunicar ideas de una manera más ó ménos clara, más ó ménos explicita y extensa; pero muy pocas veces ó casi nunca se ve al profesor poner en práctica artificiosos procedimientos sobre esas mismas ideas cuya comprension desea, para poner en actividad la inteligencia en sus diversos modos de obrar, contentándose tan sólo con comunicarlasy que sean perfectamente recibidas por sus discípulos.

La enseñanza de las Escuelas de párvulos difiere notablemente de esta en el objeto y en la forma.

Difiere en la forma, por que así como en la enseñanza elemental se procede de explicacion en explicacion, y se exponen las ideas de una manera formal y científicamente ajustadas al texto, y con una rigorosa concatenacion metódica; en la de párvulos ni son posibles esas explicaciones puramente instructivas, por lo que siempre tienen de árido y desabrido, ni la volubilidad de los que escuchan permite que por muchos instantes insistamos en una misma cosa; ni su naciente entendimiento nos autoriza para presentarles ideas en abstracto, ni su falta de preparacion nos da márgen para que prosigamos en la exposicion de un hecho cuando en el transcurso de nuestra tarea nos asalta la idea de otro ú otros relativos, cuyo conocimiento es absolutamente preciso para la buena inteligencia del juicio principal.

Difiere en el objeto, mucho mas todavía que en la forma. Al comenzar este artículo hemos dicho que un Maestro de Escuela elemental se propone trasmitir á sus discípulos los conocimientos que posee, y que le marcan la ley y reglamentos. Un Maestro de párvulos no puede proponerse esto mismo que, atendidas las circunstancias especiales de sus discípulos y la índole del establecimiento que dirige, seria una locura.

Y decimos una locura, por que la inteligencia de un niño de tres ó cuatro años, no ya es pobre en la acepcion de carecer de ideas, sino que, con muy raras excepciones, carece de fuerza suficiente para digerir, digámoslo así, las materias instructivas que se hallan en los programas de primera enseñanza.

Un párvulo tiene tan pocos conocimientos exactos, ya por que sus primeros y mas inmediatos educadores (sus padres) no hayan satisfe-

cho la curiosidad que constantemente le devora, ó ya por que, embebidos en otros asuntos, hayan dado soluciones viciosas á las preguntas de sus hijos para salir del paso; tiene tan pocos conocimientos exactos, repetimos, que casi pueden reducirse á muy pocas ideas totales de las muchas que representan los objetos que mas de cerca le rodean.

A consecuencia de esta inaccion intelectual en que por largo tiempo ha permanecido encuéntranse sus facultades como muertas, y su entendimiento sembrado de numerosos errores: preciso de todo punto es, pues, purgarle de estos, y vivificar y robustecer aquella parte tan importante de su existencia racional.

Cómo hacer desaparecer, empero, las falsas convicciones, cómo desterrar para siempre las perniciosas máximas de que se halla poseído un niño, sino purificando el caudal de sus adquisiciones en el crisol de la razon? ¿Y cómo hemos de valernos de esta si es un instrumento informe y débil que necesita de nuestra ayuda para darle habilidad y consistencia?

Por esto la enseñanza de una Escuela de párvulos, no debe dirigirse á la razón para hacerla depositaria de ideas, debe dirigirse á cada una de sus diversas facultades, despertar su actividad, ponerlas en ejercicio, proporcionarles un trabajo conveniente y adecuado al objeto de cada una, y darles alimento abundante para que lo digieran y para que en su conveniente preparacion, empleen las fuerzas que á cada una les sean peculiares.

Los niños de las Escuelas elementales vienen en conocimiento de los hechos por medio de las palabras, y conocido el hecho, nada tienen que desear; los niños de las Escuelas de párvulos deben conocer los hechos y las ideas ántes que las palabras que las representan, y como el objeto primordial de los establecimientos á que asisten no es la ilustracion, sino preparar los entendimientos y dirigir los impulsos del corazon, morigerar los instintos naturales, y desviar paulatina y gradualmente hácia el bien las inclinaciones poco conformes con los principios de una sana filosofía, claro está que los ejercicios especiales que ponga en práctica el Maestro de párvulos tomando por tema un asunto ya moral ó religioso, ya de una ciencia profana, han de estar desempeñados de tal modo que, aun cuando indirectamente graben en la inteligencia de los discípulos las ideas útiles y provechosas á que se prestan los temas escogidos, exciten constante y prudentemente el sentimiento moral-religioso y la razon de los educandos.

En resúmen: la instruccion en las Escuelas de párvulos es *un medio*, y en las elementales *un fin*.

JULIAN LOPEZ CATALAN.

DEL ARCAISMO Y EL NEOLOGISMO.

¿CUANDO SE DEBE CONSIDERAR FIJADA UNA LENGUA?

DISCURSO

escrito por el Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau, individuo de número de la Real Academia española (a).

(Continuacion.)

Y no solo la Química, sino la Física, la Historia Natural, la Medicina, todas las ciencias físicas, y hasta las filosóficas modernas, están plagadas de voces bárbaras, híbridas, mal formadas, y expresivas de contrasentidos. Al ver ese aluvion y esa anarquía lexicológica, algunos observadores sensatos han empezado ya á clamar porque se ponga coto al daño, dejando á los sabios la tarea de hacer los descubrimientos, y encargando la denominacion de estos á las Academias ó Cuerpos literarios competentes.

¡Ojalá que así se hubiese hecho con la nomenclatura del sistema métrico decimal! El pueblo, en su certero instinto, habia fundado, de tiempo inmemorial, su sistema métrico en el *dedo*, la palma de la mano (*palmo*), el *codo*, el brazo (*brazo*), el *pie* y el *paso*, medidas longitudinales cuyo patron se halla en el hombre mismo, y que pueden comprobarse á cualquiera hora. Para las medidas itinerarias, las sandalias del peregrino y el curso del sol tenían marcadas las *horas* y las *jornadas*; y el labrador no necesitaba el *área*, ni la *hectárea*, teniendo su *obra* y su *jornal*. No desconozco las ventajas de uniformar las pesas y medidas en todo un reino, y en todo el mundo, si es posible, ni se me ocultan la sencillez y expedicion del cálculo decimal; pero todo podia haberse conseguido sin más que buscar un término medio, y con arreglo á él fijar de una manera invariable, y aceptada por las principales naciones cultas, cualquiera de las medidas fundamentales ya conocidas, y todas tomadas del esqueleto ó del cuerpo humano, sin necesidad de acudir al arco de meridiano terrestre, practicando una medicion larga, difícil y de dudosa exactitud. Pasemos, empero, por todo, y creamos firmemente que la diezmillonésima parte del arco de meridiano que va del polo norte al ecuador es, ni punto más, ni punto menos, igual á la longitud de la nueva vara que se llama *metro*. — Desde luego *metro* no significa otra cosa que *medida*, y por lo tanto ninguna necesidad habia de tal voz griega para el uso comun: y esto, dejando á un lado que *metro* significa etimológicamente una medida cualquiera, y aquí se le hace significar una medida determinada de longitud. Pasemos tambien por esta novedad, y vamos adelante. Mil metros hacen un *kilómetro*; mas, en primer lugar, esta voz debe escribirse ortográficamente con *ch* (ó con *q* por los que repugnan la escritura etimológica), y de todos modos pronunciarse *quiliómetro* (*chiliómetro*), á la manera que se dijo siempre, y decimos ahora (*chiliada*) por millar, y *quiliarca* (*chiliarca*) por jefe de mil soldados, pues *mil*, en Griego es *quilioi* (*chilioi*), y no *killos*. ¿Sabeis lo que significa en Griego (dialeto dórico), escrito con (*kappa*), del cual hizo *cillus* (*killus*) el Latin? Pus significa *asno*, *borrico*; y cuando decimos que de tal punto á tal otro hay treinta *kilómetros*, decimos una cosa muy parecida á treinta *medidas de burro*!! — *Kiló-*

(a) Véase El Monitor de 14 de Noviembre de 1863 y los números 2, 3 y siguientes del presente año.

gramo debe ser, por la misma razon, *quiliógramo*. — *Mirómetro* es otro barbarismo, porque no hay en Griego ningun compuesto que empiece por *miria*, si el segundo elemento yuxtapuesto no principia con *a*: debia decirse, pues, *miriómetro*, como se dice *miriocarpo* por mil semillas, y *miriópodo* por mil piés. — *Hectómetro*, palabra á la cual se hace significar *cien metros*, es un barbarismo imperdonable, porque *ciento* es *hekatón*, y la contraccion forzada de esta vez en *hécton* no sólo la desfigura, sino que la hace pasar á significar *sexto*. La verdadera forma para decir *cien metros* es *hecatontámetro*, voz larga, enrevesada si se quiere; pero cuando un innovador pretende echarla de helenista, no hay mas remedio que seguir la analogía y las formas compositivas de la lengua griega, so pena de caer en la ridiculez de crear un Griego especial ó *ad hoc*. — *Decímetro*, *centímetro*, *milímetro*, etc., son voces mestizas ó híbridas, es decir, compuestas de elementos de dos diferentes lenguas, cuando tan natural y llano era valerse exclusivamente de elementos latinos, ó de elementos griegos. No sólo esto, sino que el mas humilde preceptor de Humanidades advierte, que en la composicion se ha trocado el sentido legítimo: *centimetrum*, en Latin, no significa una *centésima parte de metro*, sino *cien metros*, ó medidas, como *bifronte*, *trifolio*, *cuadrienio*, *miliforme*, etc. significan *dos frentes*, *tres hojas*, *cuatro años*, *mil formas*, etc., y no una mitad de frente, una tercera parte de hoja, una cuarta parte del año, ó una milésima parte de forma. Por manera que á los divisores se les ha impuesto en rigor gramatical, el nombre que correspondia á los múltiplos. — Al sentido dado por los autores de la nomenclatura de fines del siglo pasado á las voces *área*, *litro*, *gramo*, etc., oponen los gramaticos y filólogos reparos de no menor cuantía: bastan, sin embargo los apuntados para adquirir la triste conviccion de que por ignorancia, por la superficialidad de conocimientos gramaticales, la nomenclatura técnica mas importante, la destinada á formar parte del lenguaje vulgar y del lenguaje erudito, la nomenclatura compuesta con designio de que se hiciera nada menos que *universal*, ha salido lastimosamente fabricada, arlequinada en su forma, y cuajada de contrasentidos en su fondo. Y lo peor es, SEÑORES, que semejantes defectos, sobre garrafales, son casi casi irremediables.

Pasaré por alto las voces *tipografía*, *litografía*, *fotografía*, *barómetro*, *termómetro*, *gasómetro* y otras mil, por cuanto la enumeracion de tales formaciones bárbaras seria una tarea interminable: muchas voces de estas son ya, por desgracia usuales mas bien que técnicas; y en ellas los elementos componentes *grafía*, *metro*, etc., están tomados en sentidos diferentes, y se hallan colocados en orden anti-analógico y anti-ideológico, pretendiendo expresar connotaciones que nunca les dieron los griegos. La ignorancia representa aquí su desastrado papel de siempre: á la rudeza del mayor número, al insoportable desden de algunos, y á la pedantería procaz de unos cuantos, somos deudores; hace ya tiempo, de que *Panteon*, templo en el cual eran adorados todos los *Dioses*, como muy explicitamente indican los elementos yuxtapuestos de ese vocablo, haya venido á significar una cosa tan opuesta como la que todos sabemos. No tan opuesta, pero al cabo muy diferente, es la idea que vino á expresar la palabra *ateo*: por tal tenemos hoy al que niega la existencia de Dios, al que no reconoce á Dios, al paso que los griegos llamaban *ateos* á los abandonados de los *Dioses*, á los no reconocidos por los *Dioses*, á los *dejados de la mano de Dios*. De ahí tambien el llamarse *Odeones* ciertos teatros donde nunca se canta;

el tener *Liceos* enteramente limpios de lobos; *Ateneos* rara vez visitados por *Minerva*; y *Coliseos* sin colosos. De ahí, en fin, esas *panaceas* y *panoramas universales*, esos *fuegos pírricos*, esos *lugares tópicos*, esas *guerras polémicas*, ese cantar la *palinodia* (el griego *palinódein* significa literalmente *cantar cosas antiguas*) y demás pleonasmos de igual jaez. Por donde resulta una cosa muy peregrina, y es la fabricacion diaria de centenares de voces griegas que todo el mundo entiende, menos los que saben el Griego.

A risa mueve en verdad este fenómeno; pero, bien examinado, debe causarnos amarga pesadumbre, porque esa profusion de voces formadas de lenguas muertas, cuyo estudio por otra parte se desdeña, esos defectos de estructura analógica, esa falta de relacion con la lengua en la cual se pretenden introducir las nuevas voces, son una señal inequívoca de decadencia. De este modo las palabras se van reduciendo, entre los pueblos, á un valor de puro convenio, á un sonido vacío de sentido, sin realidad positiva, sin correspondencia con idea alguna fija y determinada: y cuando la palabra deja de estar animada por el espíritu, que es su esencia, cuando deja de ser la encarnacion del pensamiento humano, no es nada. Si no se remedia pronto el mal, de temer se hace, SEÑORES, que nuestros nietos, si no ya nuestros hijos, presencien la renovacion de la primitiva Babel, de aquella torre maldecida por Dios, prefiguracion y emblema eterno del resultado que traen las insensatas reformas que se pretenden hacer en las lenguas. En bella comparacion dijo un autor que las palabras eran el *álgebra* de las ideas; pero hoy no son ya *álgebra*, sino que se van haciendo *algarabía*.

Permitidme una observacion final acerca de las nomenclaturas. El lenguaje *técnico* debe considerarse subdividido en *popular*, y *científico*; en el lenguaje de los oficios y de las artes mecánicas, y en el de las ciencias y de las artes llamadas liberales. La nomenclatura de los oficios mas usuales y de primera necesidad la formó el pueblo, y, por consiguiente es inlanchable, es arcaica, está sacada de las entrañas mismas del idioma nacional, y la etimología de sus vocablos salta á la vista por lo clara y pintoresca al paso que las nomenclaturas científicas, formadas por los hombres de ciencia, adolecen de los varios defectos que dejo citados, son todas neológicas, artificiales, sistemáticas, greco-latinas, y chocan a menudo, por su modo de formacion, con todas las reglas de la analogía gramatical, y hasta con las del buen sentido. No le faltó, pues, razon á cierto lingüista contemporáneo para decir que el hombre de la naturaleza posee el don de hacer las lenguas, y que el hombre de la civilizacion vale tan solo para corromperlas. El pueblo crea la verdadera lengua, los sabios no crean mas que jerigonzas.

En el lenguaje escrito y de la conversacion culta, está causando el neologismo exagerado estragos de no menos consideracion. VOLTAIRE, despues de haber sostenido, durante algun tiempo, que fijada una lengua no debian admitirse mas palabras nuevas, inudó de opinion, cayendo en el extremo contrario: así es que, hablando de los puristas de su país y de la necesidad de adoptar vocablos nuevos, dijo un dia, en la Academia, que la lengua francesa era una pobre orgullosa á quien habia que hacerle tomar las limosnas á la fuerza. — Si la comparacion era exacta, mucho ha variado de carácter, desde entonces, el Francés: así esta lengua, como la castellana, son hoy, mas bien que pobres orgullosos, unas locas descaradas, que acometen á todo transeunte y le arrancan innecesarios socorros. — Una cosa es, en efecto, la *neología*,

arte de formar analógicamente las palabras indispensables para significar las ideas nuevas, ó mal expresadas, y otra cosa es el *neologismo*, manía caprichosa de trastornar el vocabulario de la lengua sin necesidad, sin gusto y por ignorancia. La *neología* nutre y engruesa el idioma; el *neologismo* no hace mas que inflarle, entumecerle. ¿Qué nutrimento ha de sacar el Castellano de *banal*, *concurrentia*, *debutar*, *financiero*, y otros mil neologismos de todo punto innecesarios?

Peor que este neologismo en los términos es el que invade las construcciones, olvidando las clásicas indígenas, pretendiendo introducir frases ó locuciones extranjeras, y violando todas las reglas del régimen tradicional y genuino. El *neologismo de sintáxis* es el mas pernicioso, porque es el que mas hondamente lastima la textura orgánica del idioma.

Hay tambien un *neologismo fonético*, ó de pronunciación, que desprecia los fundamentos de nuestra prosodia, y quebranta con todo el descaro de la insipiente las leyes generales de la acentuación castellana, reflejo casi siempre de la latina. Este neologismo prosódico es el que nos hace ya pronunciar *análisis*, *fárrago*, *médula*, *parálisis*, etc.; y, si Dios y los erúditos no lo remedian, acabará por hacernos decir *cólega*, *cónclave*, *expédito*, *intérvalo*, *méndigo*, *ópimo*, *périto* y *téstigo*.

(Se continuará.)

Seccion recreativa.

EL LOBO Y LA OVEJA.

Un Lobo astuto bien conocido
En los rediles por sus hazañas
Iba á casarse con una Loba
Linda en extremo, buena muchacha.
Y pretendiendo que su himeneo
Dejase al mundo memorias altas,
Dispuso fiestas que por su pompa
Nunca se vieron en la comarca.

Todos los brutos, todas las fieras
De las llanuras y las montañas,
Previo convite, comparecieron
En el banquete que el novio daba.

Sólo la Oveja quiso escusarse
Por cierto susto que una mañana
Le dió en el valle cuando pacía
Tranquilamente la verde grama.

Pero temiendo mover las iras
Del poderoso que la invitaba,
A fuer de débil obedecióle,
Y por barrancos y encrucijadas
En compañía de un Mastin fiero
Se fué á la fiesta de mala gana.

Cuando llegaron al sitio ameno
Donde las bodas se celebraban,
Olor de carne se percibía,
Y ay! la Ovejuela toda temblaba.

—«Animo, amiga, le dijo el Perro
«¿No vas conmigo? no temas nada;
«Si álguien osáre tocarte un pelo,
«Yo haré pedazos de sus entrañas.»—
Calmóse entónces la pobrecilla,
Y entraron juntos en una sala

Que iluminaban con clara lumbré
Varias hogueras de secas ramas.

Y habia un cielo de verdes hojas,
Y en tierra alfombras de flores varias,
Y por espejos unos arroyos
Puros y limpios como una plata.

Los convidados se sorprendieron
Viendo á la Oveja dentro la sala;
Mientras el Lobo mirando al Perro
Crujió los dientes, y aulló de rabia.

Mas ocultando su atroz despecho
Exclamó:—«Amiga mucho me estraña
«Que en un convite tan amistoso
«Vengais ahora con ese guarda.

«Si aqui se asiste personalmente
«¿Cómo el esposo no os acompaña?
«Ningun menguado tiene derecho
«Para servirse de agena tarja.

»¿Que amistad tuve con ese Alano,
«Cruel enemigo de nuestra raza,
«Ni que le importan las alegrías
«Que por fortuna reinan en casa?—

Callóse el Perro por cortesia,
Y la Ovejuela dijo con calma:

—«Señor, si en eso pude ofenderos,
«Perdon os pido, y os doy las gracias
«Por la gran honra que al convidarme
«Me dispensasteis—Yo ha tres semanas
«Que quedé viuda, y desde entónces
«Vivo muy triste, muy delicada.
«El caballero que está presente
«Es un amigo que me acompaña,
«Ayo y maestro de mis hijuelos
«En quien yo tengo gran confianza,
«Sin su presencia, fuerza es decirlo
«Vuestros banquetes y vuestras danzas
«Ni un atractivo me ofrecerian,
«Que sin mi amigo todo me cansa.

«Dad, pues, permiso que me retire,
«Nada de cena, no quiero nada;
«Sólo deseo que el alto cielo
«Haga dichosa vuestra lazada.»—

Y eso diciendo, hizo un saludo,
Y dando al Perro su linda pata
Con gran asombro de la asamblea
Los dos salieron de aquella estancia.

Tomad ejemplo de nuestra Oveja,
Cándidas niñas; si el Lobo os llama,
Por mas que os brinde con un banquete,
No vayais nunca sin un buen guarda.

FELIPE JACINTO SALA.

Revista de periódicos.

De nuestro apreciable colega zaragozano *El Instructor*, tomamos el siguiente artículo, cuyas ideas están completamente de acuerdo con las nuestras:

EL PROFESORADO DE PRIMERA ENSEÑANZA NO PERTENECE Á NINGUN PARTIDO POLÍTICO.

Es proceder con nobleza é hidalguía el dar la voz de alerta cuando amenaza algun peligro; y por eso nosotros,

hoy que se nos mira con alguna desconfianza por ciertas personas y aun tal vez por alguna clase respetable, vamos á decir, en conformidad con nuestras convicciones, lo que es el Magisterio de la primera enseñanza relativamente á la política, entidad que todo lo absorbe en la época que atravesamos.

El Magisterio debe al reinado de S. M. la Reina Doña Isabel II, (Q. D. G.) el aprecio con que se le distingue, la inamovilidad con que se le considera, el aumento de los honorarios con que ha de atender á su subsistencia, y la instruccion que se le comunica, mucho menos superficial de lo que algunos creen, y sobre todo siempre sana y bien escogida. Estas razones, á falta de otras, serian suficientes para que, aunque no fuera más que por gratitud, amase á su Reina y acatase con todo el lleno de sus facultades todas las disposiciones de su siempre ilustrado Gobierno. Pero ademas hemos recibido nuestro título de Maestros previo el solemne juramento de ser fieles á nuestra Soberana y de habernos leal y fielmente en el desempeño de nuestros deberes, y esto por sí solo bastaria para que no faltásemos á las importantísimas funciones que nos están encomendadas. Si el respeto profundo que profesamos á nuestra Augusta Reina y á su Gobierno se considerase como un mal, nosotros, lo decimos sin humillacion pero con lealtad, lo acogeríamos de todo en todo sin cejar un punto en nuestra línea de conducta.

El Magisterio debe ver con indiferencia los múltiples partidos que en la prensa, en la tribuna y en los comicios se agitan por alcanzar el poder; él debe estar alejado de toda clase de banderías, él debe apartar la vista de todas las cuestiones políticas y limitarse al círculo de sus deberes. Extenso y magnífico horizonte le ofrece su importantísima misión; extiende su cariñosa mirada por la desvalida infancia, acójala con entrañable amor, con el amor paternal eduquela para la familia, eduquela para la sociedad, eduquela en primer término para Dios.

Tenemos una profunda conviccion en que la gran mayoría del Magisterio piensa como nosotros, y por esta razon levantamos muy alta nuestra voz para decir á nuestros detractores que se equivocan grandemente si nos consideran afiliados á la cosa pública llamada política. Si alguno en nuestra clase no tiene el suficiente valor para ahogar en su pecho sus particulares opiniones, le compadecemos desde luego, y aun nos atrevemos á suplicarle que se ciña exclusivamente á su sagrado ministerio con lo cual hará un gran favor á la institucion y desarmará á los enemigos que pudieran zaherirnos. Como hombres todos tenemos nuestras pasiones más ó ménos arraigadas; pero estas deben ceder su puesto ante la transcendental idea de la educacion é instruccion. Casi todos los pueblos están fraccionados por cuestiones de partidos; si el Maestro no es indiferente á tales divergencias, siempre se ve envuelto entre ellas y perdiendo su tranquilidad, pierde tambien su influencia moral para con los padres y por consecuencia para con los niños, y hace infructuosos todos sus esfuerzos en bien de la infancia, que es su primera y más importante mision.

Terminaremos este artículo transcribiendo las palabras que en una ocasion solemne para la enseñanza primaria pronunció el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo actual de Zaragoza: «No deben los Maestros ocuparse en las elecciones: los Curas y los Maestros deben vivir alejados de la política.»

Boletin de noticias.

Tarragona.— Leemos en el *Semanario de primera enseñanza de la provincia de Tarragona*.—«Siete fueron los aspirantes que se presentaron para optar al título de Maestro, en los exámenes que empezaron en esta provincia el día 10 del actual, y fué tan mala su estrella ó su preparacion, que cinco de ellos fueron suspensos, ó reprobados, y de las seis Maestras que tambien optaban á lo mismo sólo una ha salido airosa.»

Dibujo aplicado á las labores.— Los adelantos que cada dia se observan en la instruccion de la mujer, en nuestra provincia, exigen nuevos medios materiales para llevar á cabo tan importante obra. Para muchas de las labores propias del referido sexo se hace indispensable que la que deba ejecutarlas tenga alguna ligera nocion del dibujo, del contrario, con dificultad adquirirá el buen gusto que para tales trabajos se requiere, y fácilmente incurrirá en faltas que no podrá ocultar la mano diestra por otra parte en la ejecucion material de la obra. D. Crescencio Maria Molés profesor de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia acaba de satisfacer esta necesidad con la publicacion de un *Curso de Geometria y Dibujo lineal aplicado á las labores*, que no podemos ménos de recomendar á nuestras apreciables lectoras. Hemos tenido ocasion de ver varias de las láminas que forman parte de dicha publicacion, y á nuestro entender, asi por el método seguido en la aplicacion del dibujo á las varias clases de labores, como por la gran variedad y exquisito gusto en los modelos, y la perfeccion con que están desempeñados, creemos poder asegurar que el señor Molés habrá prestado un señalado servicio á las señoras que se dedican á la enseñanza de las niñas, por lo cual le felicitamos cordialmente, esperando que obtendrá con su obra los resultados que apetece.

Buena dádiva.— Hemos tenido el gusto de ver impresa la interesante memoria que D. Telésforo Izal y Deu, Director de la Escuela pública superior de san Feliu de Guixols, leyó en los exámenes generales celebrados en Julio último en el establecimiento de instruccion primaria de dicha villa, en cuyo luminoso escrito leemos con suma satisfaccion el siguiente párrafo: «Cumple á nuestro objeto manifestar en tan solemne momento, que en su tiempo habrá tenido lugar un hecho que revela los mas grandes y laudables sentimientos por parte de su autor; un hecho que tiene, por desgracia, pocos imitadores en los anales de los pueblos; un hecho que para gloria de esta villa debe esculpirse en todas las Escuelas públicas, á fin de que la tierna infancia, cuando grande, imite una accion tan loable y meritoria ante Dios y los hombres por ser propia de cristianos cultos y virtuosos. Este hecho que no podemos recordar sino con el gozo mas puro y la alegría mas completa, consiste en una dádiva que no

baja de 32,000 rs. en favor de la casa-escuela de niñas que actualmente se construye, propuesta al Ayuntamiento por el Sr. Patxot en nombre de D. Salvador Vidal y Cibils que es quien la hace.»

Errata. — En el número último se dijo equivocadamente que el número de la casa que habitaba en la calle de Escudillers D. Mariano Casi, vocal de la Excm. Junta de Instrucción pública de esta provincia, era el 15, debiendo decir el 75.

Desplome. — Aunque felizmente sin ocasionar desgracia alguna personal, se ha desplomado el edificio donde estaba situada la Escuela pública de Benavente en la provincia de Zamora.

Otro hundimiento. — En el edificio destinado á las Escuelas de niños y niñas de Mogente, declarado ruinoso hace bastante tiempo, acaba de verificarse el hundimiento de un lienzo de pared á las pocas varas de los locales de la Escuela.

Nombramiento. — D.^a María Tarrés y Llambés, para la Escuela de niñas de Montmajor.

La nueva Junta. — El lunes próximo celebró su primera sesión la nueva Junta de Instrucción pública de esta provincia. Así su digno Presidente el Excmo. Sr. Gobernador D. Antonio Guerola, como los Señores vocales se hallan animados de los mejores deseos á favor de la Enseñanza y del Profesorado, y no dudamos que el impulso que en los últimos años ha recibido la Instrucción primaria en la provincia continuará movido por el celo de que se halla poseída la referida Corporación. El jueves último una comisión de la misma compuesta de los Sres. Feixó, Parra, Gay y Michel pasó á cumplimentar al Ilustrísimo Sr. Rector de la Universidad, á los Excelentísimos Señores Gobernador actual y su antecesor D. Francisco Sepúlveda y al Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo de la diócesis. Sabemos que la comisión quedó sumamente satisfecha de la resolución que manifestó tener cada uno de dichos Señores de secundar dentro de su respectiva esfera los esfuerzos de la Junta dirigidos al mayor fomento y esplendor de la instrucción pública. La nobleza y unidad de miras de nuestras dignas Autoridades, y la íntima cordialidad que las une, son la mejor garantía del próspero porvenir que aguarda á la enseñanza pública en esta provincia.

Conferencias. — Con este epígrafe dice el *Boletín de primera enseñanza de la provincia de Salamanca*: «Se han celebrado en la provincia de Zamora y en la villa de Tábara, entre los Maestros de 14 ó 15 pueblos y durante siete Jueves consecutivos de los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre del año pasado.

Después de las Conferencias, se hizo un resumen de todas ellas con arreglo al programa de antemano aprobado, teniendo lugar el acto el 19 de Noviembre, pero con la solemnidad debida, y disertando cada uno

de los Maestros sobre los diferentes temas de los de más aplicación á la enseñanza. El Sr. Rector deseando dar un testimonio público del celo que desplegarán los Maestros asociados para las conferencias y que revelarán interés por mejorar sus conocimientos y deseos de estrechar los vínculos de amistad y compañerismo, publica sus nombres en el Boletín oficial de esta provincia del 8 del corriente.

Nos parecen muy convenientes las Conferencias, y opinamos porque debieran tener lugar en todas las provincias, previa la formación de distritos y nombrándose por las Juntas provinciales ó por los Rectores, á propuesta de los Inspectores, los Maestros encargados de las conferencias y los puntos objeto de ellas.»

Aribau. — En obsequio á la memoria de este malogrado literato y economista catalán, se ha abierto una suscripción de la cual daremos noticia á nuestros lectores en uno de los próximos números.

Sección de anuncios.

CURSO DE GEOMETRÍA

DIBUJO-LINEAL

APLICADO Á LAS LABORES

POR D. CRESCENCIO MARÍA MOLÉS

Profesor de dicha asignatura en la Escuela Normal superior de Maestras de Barcelona.

Esta obra se compone de un Atlas con su texto explicativo. El Atlas constará de 26 á 28 láminas divididas en tres secciones: la 1.^a contendrá las figuras geométricas; la 2.^a la resolución de problemas, y la 3.^a el dibujo á ojo y á pulso con tres ó cuatro láminas de cromo para el lavado. Los modelos que figuran en esta última sección son composiciones dispuestas expresamente para que las Señoritas profesoras puedan hacer sus aplicaciones sin saber dibujo con solo tener conocimiento del calçado.

Entre el número de láminas indicado se hallarán las siguientes: dos para las coronas modernas y los alfabetos de los principales caracteres Europeos y de adorno; otras dos para las cifras y una destinada exclusivamente para el corte. La última lámina será una preciosa dedicatoria representando una mesa revuelta á fin de que las Señoritas profesoras tengan un modelo para que en un solo cuadro reúnan gran variedad de bordados.

Condiciones de la suscripcion.

Esta obra se publicará por entregas compuestas de una lámina con su correspondiente texto.

Cada semana se repartirá una entrega á 10 cuartos cada una, en buen papel é impresion esmerada.

Se suscribe en la Administracion de este periódico.

ATLAS GEOGRÁFICO UNIVERSAL,

PUBLICADO POR

D. ESTEBAN PALUZIE.

CONTIENE LOS SIGUIENTES MAPAS:

Esfera.—Mapa-Mundi.—Europa.—Asia.—Africa.—América meridional.—América septentrional.—Oceania.—España y Portugal.—Francia.—Italia.—Islas Británicas.—Europa central.—Suecia, Noruega y Dinamarca.—Rusia.—Turquia Europea.—Estados-Unidos.—Las Antillas.

Véndese á 10 rs. sólidamente encuadernado y con cubierta dorada; en la Administracion de este periódico.

MAPA GENERAL

DE

ESPAÑA Y PORTUGAL,

POR EL MISMO AUTOR.

Consta de 16 hojas marca-mayor, iluminadas, y vale 48 rs.; puesto en tela, con medias cañas y barnizado 160 rs.

Véndese en la Administracion de este periódico, asi como todas las demás obras del Sr. Paluzie.

HISTORIA SAGRADA

Y PRINCIPIOS DE MORAL AL ALCANCE

DE LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

por

D. CARLOS PONZ,

Regente de la Escuela práctica normal superior de la provincia de Tarragona.

Cuarta edicion corregida y aumentada.

Esta obrita, que tanto se ha generalizado en nuestras Escuelas, acaba de recibir una notable modificacion en los tipos de las letras que la forman. Se han graduado estos

de tal manera que sin inconveniente alguno, puede ponerse en manos de la niñez desde los primeros conocimientos de la lectura de proposiciones, pues el tamaño de los caracteres empleados conduce insensiblemente á los niños á la lectura propiamente dicha, con la facultad, de poder alternar aquellos segun las necesidades, hasta que adquirieran la precision que se requiere en la pronunciacion, para leer bien.

Se halla de venta en esta librería al precio de 36 rs. docena.

AÑO EVANGÉLICO**PARA LAS NIÑAS**

ó los evangelios explicados y comentados al alcance de la Infancia.

Libro á propósito para leerse en las Escuelas los sábados por la tarde, al objeto de explicar el Evangelio del dia siguiente; explicaciones sencillas y agradables que á la vez ponen tan elevada materia al alcance de la tierna niñez, como escitan su atencion y su curiosidad por las figuras ó símiles con que se aplica la divina moral del Evangelio, por

D.^a PILAR PASCUAL DE SANJUAN,

Maestra de primera enseñanza superior, y directora de una de las Escuelas públicas de Barcelona, premiada en un certámen abierto por la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instruccion con una medalla de oro, y el título de sócia de número por su obrita dedicada á las niñas Los ALBORES DE LA VIDA.

Obra revisada y aprobada por la Autoridad eclesiástica.

Forma un volumen en 4.^o pequeño de 320 páginas y se vende á los precios siguientes:

En rústica.	12 reales.
En pasta.	16 »
En percalina, colores oscuros, planchas doradas y gofradas en la cubierta, en oro entrefino, representando aquellas los cuatro evangelistas y otros emblemas propios de la materia del libro.	17 »
En percalina, colores magenta, solferino, ultramar, carmesí ó verde manzana, con las mismas planchas doradas y gofradas, pero en oro fino y con el corte dorado y guardas glaseadas.	20 »

Véndese en la Administracion de este periódico y en las principales librerías de España.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redaccion
ANTONIO BASTINOS.

Editor responsable.—Juan Bastinos.

Barcelona.—Imp. de Jaime Jeps, Petritxol, 14, principal.—1864.